

RESPUESTA CONSULTAS

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE
ABOGADOS PROGRAMA MI ABOGADO, REGIONES DE ÑUBLE,
LOS RÍOS Y LOS LAGOS,
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°429/2025

AGOSTO 2025

ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan las respuestas a consultas y requerimientos del Concurso Público, para proveer los cargos de Abogados del Programa Mi Abogado, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°429/2025.

Las presentes consultas tienen relación con la Etapa I, Factor Conocimientos.

El inicio del plazo de consultas correspondiente que consta de 2 días hábiles, inicia desde el día 21 de agosto a las 13:00 horas, fecha en que se constata la correcta publicación de resultados, hasta el 25 de agosto a las 13:00 horas.

Postulante	17.963.12X-X
Fecha consulta:	21-08-2025 10:15 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimados Junto con saludar, consulto por mi evaluación: Número de postulación: 9822535 ID usuario: 698156 Rut: [REDACTED] Ya que en la publicación de resultados dice puntaje igual a 0, pero yo sí rendí la evaluación, en sala D8 de la Universidad San Sebastián sede Valdivia. Quedo atento [REDACTED]
Respuesta:	Se actualiza base de datos, publicándose la información faltante mediante nómina corregida.

Postulante	12.845.66X-X
Fecha consulta:	21-08-2025 10:15 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Junto con saludar, Consulto sobre resultado , postule de Abogada en la Región de los Lagos , en el cual me encontraba Nro.333, declaró admisiones para prueba de conocimiento , al revisar la publicación con los resultados de la evaluación de la Región de los lagos , la lista llega hasta 296, no apareciendo ningún resultado de mi evaluación, solicito su revisión por

	favor. Saludos. [REDACTED]
Respuesta:	Postulante se encuentra en el número 278 del listado región de Los Lagos.

Postulante	14.052.1XX-X
Fecha consulta:	21-08-2025 10:22 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimados, junto con saludar y mediante el presente, consulto por el resultado de mi prueba, ya que al revisar el listado aparezco con cero y eso es imposible ya que di la prueba de forma presencial el día y hora citada. Mi rut es [REDACTED] y mi numero de postulación es el 9764992 (postule al Ñuble) Atenta a sus comentarios, se despide [REDACTED] Abogada
Respuesta:	Se actualiza base de datos, publicándose la información faltante mediante nómina corregida.

Postulante	17.955.2XX-X
Fecha consulta:	21-08-10:30 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Directora de Recursos Humanos Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío Presente De mi consideración: En virtud de lo señalado en el punto 9, numeral 13, de las Consideraciones Finales de las bases del concurso aprobado mediante Resolución Exenta N°429/2025, para proveer el cargo de Abogado del Programa Mi Abogado, y dentro del plazo establecido, solicito formalmente la revisión de mi prueba correspondiente a la etapa recientemente publicada, a fin de conocer el detalle de mis respuestas y la aplicación del cálculo efectuado. Agradezco desde ya la atención a la presente solicitud. Saluda atentamente, [REDACTED]

	Universidad San Sebastián
Respuesta:	Se actualiza base de datos, publicándose la información faltante mediante nómina corregida.

Postulante	17.511.9XX-X
Fecha consulta:	21-08-2025 10:39 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimados. Junto con saludar, me dirijo a ustedes por el proceso de selección para el cargo de abogado, del Programa Mi Abogado de región de los Ríos, El Ñuble y Los Lagos. Es de saber, que mi postulación y selección en dar la prueba técnica fue para la RIOS DE LOS RÍOS, por lo que se me citó a la Universidad San Sebastián de la ciudad de Valdivia, el 14 de agosto a las 08:00 am en sala D8.- En dicha sala rendimos la prueba 3 personas. Sin perjuicio de ello, hoy se informan los resultados de dicha prueba, y para mi sorpresa, figuro en la lista de postulantes del Ñuble y con resultado 0, como si no hubiese rendido dicho examen., En base a lo anterior, necesito por favor regularizar el proceso, al ser privada de dicha instancia e información, se aclare la información, se entregue el resultado obtenido en la región que corresponde.- atte
Respuesta:	Se actualiza base de datos, publicándose la información faltante mediante nómina corregida. Se publican resultados en todas las regiones donde el postulante ingresó su postulación, aún habiendo rendido en una única región.

Postulante	19.076.0XX-X
Fecha consulta:	21-08-2025 11:08 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimada Sra Claudia Oñate Koselly, o quien subrogue. Por el presente correo, y estando dentro de plazo solicito que se me pueda remitir la corrección de la prueba rendida para fines académicos y poder reforzar aquellas materias que la requiera siempre con un interés de poder mejorar.

	Gracias.- -- Se despide Atentamente: ██████████ ABOGADO
Respuesta:	La evaluación debe ser requerida al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos una vez haya sido finalizado el presente proceso, quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	17.572.5XX-X
Fecha consulta:	21-08-2025 11:35 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimada Directora RRHH Junto con saludar, conforme a las bases del concurso público de Abogado del Programa Mi Abogado (PMA), Región de Ñuble, estando dentro del plazo que establecen las bases toda vez que las calificaciones fueron publicadas el día de hoy 21 de agosto del presente, quisiera solicitar copia de mi prueba de Evaluación Técnica, rendida con fecha 14 de agosto de 2025 en la Ciudad de Chillán, a objeto de poder revisar la calificación de cada una de mis respuestas, a objeto de poder realizar las observaciones a estas, toda vez que el porcentaje de corte para pasar a la otra etapa del proceso fue de 70% y en mi caso obtuve 67.14%. Para facilitar en la búsqueda de mi prueba mi Cédula Nacional de Identidad es N° ██████████ Agradeciendo su disposición, estaré atenta a sus comentarios.
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	17.201.6XX-X
Fecha consulta:	21-08-2025
Estado	12:39 pm
Consulta/Requerimiento:	Estimados, junto con saludar, por medio del presente y en virtud de lo dispuesto en el punto 9, numeral 13 de las consideraciones finales de las bases del concurso aprobado mediante resolución exenta N° 429/2025, para proveer el cargo de abogado del Programa Mi Abogado y dentro del plazo establecido, solicitó formalmente la revisión de mi prueba correspondiente a la etapa recientemente publicada a fin de conocer el detalle de los errores y puntaje.

	Además de ello me hago presente como reclamos y/o objeciones respectivamente en que las instrucciones de la prueba refieren contar con 2 horas para el desarrollo de la misma, sin perjuicio de otorgar un tiempo inferior el cual no me permitió realizar la prueba adecuadamente debiendo entregarla sin revisión, sumado a diversos distractores ajenos a nuestra voluntad que impedían mantener la concentración respectiva. Esperando su comprensión y una respuesta pronta. Saluda Atte.
Respuesta:	Las condiciones de evaluación fueron indicadas a cada postulante previo a rendir la evaluación. No consta requerimiento de tiempo para la rendición por esta unidad. Lamentamos cualquier inconveniente asociado al proceso, y de acuerdo al requerimiento. Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	14.052.1XX-X
Fecha consulta:	21-08-2024 12:46 pm
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Agradeciendo su respuesta y habiendo revisado mi nota, solicito mediante el presente la posibilidad de revisión de la misma en atención a que me faltó muy poco para avanzar en el proceso. Atenta a sus comentarios, se despide cordialmente 
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	17.868.72X-X
Fecha consulta:	21-08-2025 13:04pm
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimada Directora de Recursos Humanos, Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien. Me dirijo a usted en el marco del concurso público para el cargo de Abogado/a del Programa Mi Abogado, Región de Los Lagos, REX N°429/2025. Atendida la publicación de los resultados de la Evaluación Técnica rendida el día 14 de agosto de 2025, quisiera solicitar de manera respetuosa la revisión de mi prueba, con el fin de

	confirmar que la misma haya sido corregida de manera adecuada y descartar la existencia de algún error en la calificación. Esto, considerando que obtuve un puntaje de 68,5%, quedando muy próximo al 70% requerido para avanzar a la siguiente etapa del proceso, para facilitar en la búsqueda de mi prueba mi Cédula Nacional de Identidad es N° [REDACTED] Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y quedo atenta a sus indicaciones respecto del procedimiento a seguir. Saluda cordialmente, [REDACTED] Abogada
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	17.572.5XX-X
Fecha consulta:	22-08-2025 10:51 am
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimada Directora RRHH Junto con saludar, conforme a las bases del concurso público de Abogado del Programa Mi Abogado (PMA), Región de Ñuble, Los ríos y Los Lagos, estando dentro del plazo que establecen las bases toda vez que las calificaciones fueron publicadas el día de ayer 21 de agosto del presente, quisiera solicitar copia de mi prueba de Evaluación Técnica, rendida con fecha 14 de agosto de 2025 en la Ciudad de Chillán, a objeto de poder revisar la calificación de cada una de mis respuestas, con la finalidad de poder realizar las observaciones a estas, toda vez que el porcentaje de corte para pasar a la otra etapa del proceso fue de 70% y en mi caso obtuve 67.14%. Para facilitar en la búsqueda de mi evaluación, mi Cédula Nacional de Identidad es N° [REDACTED] Agradeciendo su disposición, estaré atenta a sus comentarios.
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	14.025.6XX-X
Fecha consulta:	22-08-2025 17:55 pm
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimado equipo, junto con saludar, desde mi perspectiva en la prueba de conocimientos el 70% de 65 total de preguntas es 45,5 y no 49 que uds señalaron como 70%, por lo que mi nota 47,14 está dentro 70% es más, correspondería a 72%, y estaría cumpliendo para pasar a la siguiente etapa. La ecuación 65 preguntas totales, 100% y el 70% es 45,5 El porcentaje de 70% necesario para pasar siguiente etapa está mal sacado en concurso mi abogado. Hago el alcance no por simple corrección o transparencia, sino que, para mí como abogado es importante porque quiero pasar a la siguiente etapa y llegar a uno de 4 designaciones del cargo. Espero atenta a una respuesta, además la ecuación es inequívoca, yo sé que entre 60 y 70% se pasa otra etapa. Sin más que esta importante inquietud, solicito mi rectificación, y pasar a la siguiente etapa, no es con el ánimo de cuestionar el proceso, es porque para mí significa un trabajo, y el cual necesito, entonces si tengo analizarlo, lo hago Incluso al terminar mi prueba yo saqué esta ecuación ante mi examinadora. Porque trato ir un paso adelante. Por todo lo anterior, espero respuesta acogiendo mi solicitud, no me interesa la del resto, sólo analizó mi situación en la convocatoria. Esperando contacto, se despide. [Redacted Signature] ABOGADA
Respuesta:	La fórmula que se indica responde al cálculo de la calificación de cada postulante obtenida en la prueba. La prueba tenía 65 puntos. Para optar a avanzar la nota mínima era de 4,9, para obtener un 70% de un 7. La fórmula señalada por la postulante, contiene errores de datos. Ejemplo de la postulante: 47,14% es un porcentaje, no puntaje obtenido. Su puntaje bruto obtenido en la prueba fue de 40 puntos. (fórmula de notas se copió en acta).

Postulante	15.591.4XX-X
Fecha consulta:	24-08-2025 21:57 pm
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Junto con saludar agradezco la información, solicito la posibilidad de revisar la prueba y la pauta de corrección Exenta N°429/2025., via zoom desde Coyhaique por favor. En el pasado he solicitado lo mismo y por medio de la revisión he modificado el puntaje de presentación detectando errores. Soy funcionario de la Caj y desempeñó la labor de abogado coordinador Cavi Aysen, les pido por favor que la revisión pueda ser despues del martes 26 a las 16:30 hora del resto de chile dado que en la tarde tengo agendada a varios usuarios, también pueden ser los restantes dias por ejemplo el miercoles en la tarde dado que en esa jornada no tengo horario de trabajo. Les pido por favor que me ayuden con los horarios para no afectar a los usuarios del sistema. Se despide Atte. 
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Postulante	17.650.3XX-X
Fecha consulta:	25-08-2025
Estado	En plazo
Consulta/Requerimiento:	Estimados junto con saludar quisiera solicitar revisión de la evaluación de conocimiento del concurso público RES. EXENTA N° 429/2025 ABOGADO PMA LOS LAGOS Y LOS RÍOS que rendí hace unos días, toda vez que tengo duda en al menos 02 preguntas, entendiendo además que no avancé porque mi nota fue 4,6 y no 5 como se requería. Favor su ayuda, Atte., -- 
Respuesta:	Se remitirá su requerimiento a la Unidad Técnica del Programa quien como se indica en las bases, elaboró la mayor parte del instrumento.

Para constancia firma:



27 de agosto, 2025